Fecha: 2025-06-25 12:47:09
Radicado: S2025DRBQ000375
No Folios: 1

Destinatario: UMATA CERRO SAN ANTONIO
Asunto: Asunción De Costos de Jornales

Barranquilla D.E.I.P.

AUNAP-DRBQ-OF0363-BQ

Señor
YEIFRI ABAD OROZCO RAMOS
Correo: umata@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co
CIUDAD: CERRO DE SAN ANTONIO.

Asunto: Solicitud de Apoyo y Asunción De Costos de Jornales para Proyectos de Repoblamiento

Cordial saludo**,**

La AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP, creada mediante Decreto No. 04181 del 3 de noviembre del 2011, como entidad encargada de ejecutar la política pesquera y acuícola en el territorio nacional, de conformidad con la Ley 13 de 1990 y su Decreto Reglamentario 2256 de 1991, por medio de la presente, y en el marco de las actividades relacionadas con la Inclusión del Municipio de Cerro de San Antonio en Proyectos de Repoblamiento de Alevinos de Bocachico, nos dirigimos a usted para solicitar formalmente su valioso apoyo y colaboración.

Para el desarrollo exitoso del proceso requerido, su entidad la Alcaldía Municipal de Cerro de San Antonio - Magdalena, asumirá la totalidad de los costos correspondientes a los jornales del personal de apoyo que se necesite.

Toda la articulación logística, así como la coordinación de los recursos humanos y técnicos necesarios para llevar a cabo esta labor, se gestionará directamente con el Sr. Emilio Navarro de la Estación de Piscicultura (EPBM). A continuación, se detallan sus datos de contacto:
Correo electrónico: emilio.navarro@aunap.gov.co y el Celular: 317 547 6719.

Desde la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA –AUNAP, como organismo rector de la política pesquera y acuícola a nivel nacional, cuyo objetivo es la planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, control y vigilancia de las actividades de pesca y acuicultura, agradecemos su compromiso con el cuidado del recurso pesquero.

Atentamente,

HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL
Director Regional Barranquilla

Proyectó: Pedro F Burgos[2] - Abogado Contratista – DRBQ